

¿Cómo registrarme para los exámenes finales de la Facultad de Derecho?

Al final de cada semestre hay un examen final para cada clase. Consisten típicamente en un dictamen jurídico escrito de un pequeño caso de derecho. Las fechas para los exámenes finales se anuncian durante el semestre en la página web de la oficina de examen („Prüfungsamt“):

<https://www.jura.uni-muenster.de/de/fakultaet/pruefungsamt/>

Estudiantes del programa ERSAMUS tienen que registrarse con su **número de matrícula** y su **fecha de nacimiento** en la página web de la administración virtual de exámenes llamada „**Wilma I**“ (no Wilma II):

<https://wilma.jura.uni-muenster.de/>

Esta página web sólo funciona **dentro de la red de la universidad**. Usted puede utilizar los ordenadores que están a su favor en la Facultad o se registre por VPN para poder utilizar su mismo ordenador para registrarse (Cómo registrarse en VPN: <https://www.uni-muenster.de/ZIV/Zugang/VPN.html>).

Si una materia no aparece en „Wilma I“ en la cual quiere participar en el examen final, por favor diríjase directamente al docente de la materia.

Algunos profesores ofrecen un examen oral o un ensayo escrito como alternativa para los estudiantes extranjeros. No obstante siempre está alternativa se dará a la discreción del docente, quien decidirá si hay o no dicha alternativa. Si usted desea participar en un examen así diríjase con tiempo a su docente. **Aún cuando ha acordado un examen oral o un ensayo escrito como alternativa tiene que también registrarse por „Wilma I“.**

El **plazo de inscripción y de la anulación de inscripción** para los exámenes finales termina el lunes dos semanas antes de la semana en la cual se escribe el examen.

Ej: Fecha de examen es Miércoles 17.07. → Lunes 01.07. es el último día para registrarse o anular su inscripción;

Fecha de examen es lunes 22.07. → Lunes 08.07. es el último día para registrarse o anular su inscripción.